

Los Andes, la primera en Pruebas Saber Pro

LA UNIVERSIDAD de los Andes, la Universidad Nacional y la Universidad del Rosario, por segundo año consecutivo, continuaron siendo las tres mejores universidades del país, según las Pruebas Saber Pro 2012.

Así lo revela el más reciente informe Elementos de Calidad de la Educación Superior en Colombia, que elaboró el exdirector del ICFES, Daniel Bogoya M.

De acuerdo con este escalafón, el Colegio de Estudios Superiores en Administración -CESA- se ubicó nuevamente en el primer lugar del ranking Instituciones Universitarias, seguido de la Escuela de Ingeniería de Antioquia y la Institución Universitaria Colombo Americana Unica. (Cuadro 2)

El informe establece, en su primera parte, un promedio del puntaje global de los estudiantes, agrupados por institución, de acuerdo con los resultados alcanzados en las pruebas genéricas Saber Pro 2012. Igualmente elabora un trazado de promedios de los resultados entre 2004 y 2012.

Detrás de los Andes, la Nacional y el Rosario, se ubicaron el Externado de Colombia, Icesi (Cali), Eafit (Medellín), La Sabana (Chía), Javeriana, Nacional (Medellín) y del Norte (Barranquilla).

INVERSIÓN POR 85 MILLONES DE DÓLARES

Medellín será centro de desarrollo en A. Latina

● La ciudad presentó ayer oficialmente su marca Innovation.

Juan Gómez Medellín

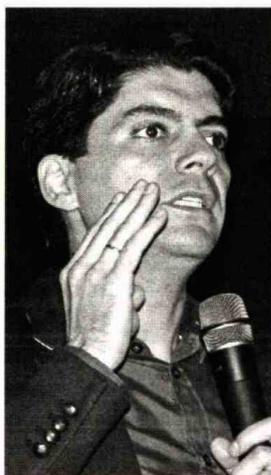
Especial para EL NUEVO SIGLO

CON UNA inversión de 85 millones de dólares, Medellín lanzó al mundo su marca Innovation para posicionar a la ciudad como centro de desarrollo tecnológico y de ciencia.

Tras ser nombrada como la capital mundial de la innovación por Urban Land Institute (ULI) y The Wall Street Journal, dejando atrás a ciudades finalistas como Nueva York y Tel Aviv, la capital antioqueña tiene en la mira dar el gran salto de desarrollo para consolidarse como la ciudad pionera en Latinoamérica.

Para Juan Camilo Quintero, director ejecutivo de Ruta N y encargado de la nueva marca ciudad, se espera que "para el 2021 seamos un centro del desarrollo, en las diferentes áreas de la ciencia, más grande de la región".

Con el fin de alcanzar este objetivo, Luis Felipe Hoyos, vicecalde de desarrollo económico e internacionalización de Medellín, dijo que el proyecto está financiado a 20 años. "El



EL DIRECTOR ejecutivo de Ruta N, Juan Camilo Quintero. /Foto Cortesía Ruta N.

distrito tecnológico tendrá recursos municipales por 420 mil millones de pesos y por parte del Gobierno una suma cercana a los 430 mil millones de pesos, para financiar más de los 300 proyectos que están rodando en este vehículo de la innovación", precisó Hoyos.

La incorporación de los recursos para el proyecto, será alimentado a su vez por el 7%

de las regalías que genera cada año las Empresas Públicas de Medellín, EPM, ay de dineros extras provenientes del Presupuesto Nacional.

"Somos la única ciudad del país que tiene como política pública invertir en el desarrollo de nuevas tecnologías, es decir, que dirigimos los fondos suficientes, garantizados por el erario municipal, para respaldar el proyecto", complementó Jorge Llanos, director de negocios de Apps.com.

Aparte de la formulación del plan de ciencia y tecnología, la investigación social es un pilar importante a la hora de aplicar la marca-ciudad. "Somos una metrópoli que ha cerrado brechas, pero aún falta trabajo para unificar el sistema escolar con este gran avance tecnológico que se viene", reconoció Angélica Jaramillo, directora de cultura e innovación de la Ruta N.

Una vez se articulen los objetivos, el nuevo reto es ofrecer obra de mano calificada para satisfacer la demanda laboral que llegará a la ciudad. "Una forma de integrar a la sociedad de la parte baja de la pirámide social a este proyecto, es dotándolos de herramientas académicas para que ingresen al mercado tecnológico.

Piden investigar a 3 magistrados

LA REVOCATORIA del auto en el que se inhibió de abrir investigación penal contra los magistrados del Consejo Superior de la Judicatura Angelino Lizcano, Henry Villarraga y Julia Emma Garzón, investigados por el presunto delito de falsedad ideológica en documento público, fue solicitada por el Fiscal Eduardo Montealegre.

El jefe del ente acusador, hizo la solicitud a la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes.

Igualmente, pidió llamar a indagatoria a los tres magistrados y abrir investigación por los hechos que originaron la compulsa de copias.

También, Montealegre realizó una asignación especial para que se investigue penalmente a la viceprocuradora Martha Isabel Castañeda, por la posible comisión de delitos -en los que pudo incurrir- con el archivo de la investigación del proceso disciplinario que se adelantó contra la Secretaria General del Consejo Superior de la Judicatura, Yira Lucía Olarte Ávila, por las irregularidades presentadas en los nombramientos de magistrados de los Consejos Seccionales de la Judicatura en diferentes partes del país. La asignación especial será conocida por el despacho del vicéfiscal Jorge Fernando Perdomo.

Al mismo tiempo, la Fiscalía emitió un comunicado en el que informa que "viene adelantando investigaciones en contra de la doctora Sandra Morelli Rico y otros, en virtud de las denuncias presentadas por la Asociación Sindical de Trabajadores de la Contraloría General de la República, referidas a presuntos sobrecostos en la contratación de las actuales dependencias del ente de control; así como la presentada por los ciudadanos Ramiro Bejarano Guzmán y Cecilia Orozco Tascón, relacionada con presuntos seguimientos e interceptaciones ilegales".

Mientras esto ocurría, un grupo de agentes del CTI realizó una diligencia en la sede de la Contraloría. "dicha diligencia se desarrolla con ocasión de las solicitudes de la propia Contraloría para que se establezca si efectivamente en la entidad se hacen seguimientos ilegales y se interceptan de manera ilegal comunicaciones telefónicas".

PATOLOGIA DIAGNOSTICA LTDA NIT 900.081.381-2 VIGILADO SUPERSALUD					
BALANCE GENERAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE: EN MILES DE PESOS			ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DE ENERO 1° A DICIEMBRE 31 DE: EN MILES DE PESOS		
ACTIVOS	2.012	2.011	PASIVOS	2.012	2.011
DISPONIBLE	51.270	14.836	CUENTAS POR PAGAR	36.106	44.686
DEUDORES	165.480	107.259	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	38.694	12.188
			OBLIGACIONES LABORALES	4.337	2.863
			OTROS PASIVOS		1.539
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	216.750	122.095	TOTAL PASIVO	79.137	61.276
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21.760	21.975	PATRIMONIO		
			CAPITAL SOCIAL	100.000	100.000
			REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	1.291	1.291
			RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-18.497	-42.994
			RESULTADO DEL EJERCICIO	76.579	24.497
			TOTAL PATRIMONIO	159.373	82.794
TOTAL ACTIVO	238.510	144.070	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	238.510	144.070

(firmado)
MARTHA CABARCAS SANTOYA
REPRESENTANTE LEGAL

(firmado)
AMANDA CASALLAS HERNANDEZ
CONTADORA
TP 49644-T

Acusan a Farc por toma de Miraflores

POR LA toma guerrillera al municipio Miraflores (Guaviare), la Fiscalía profirió resolución de acusación en contra de ocho miembros de las Farc como presuntos coautores de los delitos de rebelión, homicidio agravado, secuestro agravado y terrorismo. Durante tres días, entre el 3 y el 5 de agosto de 1998, más de 1500 hombres de las Farc perpetraron ataques contra la base militar, la estación de policía, el hospital y la iglesia de la citada localidad dejando como resultado 19 personas muertas, entre ellas 16 militares.